

**SECRETARIA MUNICIPAL  
C O N C E J O**

**CONCHALI, Agosto 31 de 2004.**

**C I T A C I O N**

Se cita a sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día miércoles 1º de Septiembre de 2004, a las 13:00 horas, en el “Salón La Cañadilla”, Edificio Consistorial.

**T A B L A:**

1. Aprobación actas: 02.06.04. (s. privada)

09.06.04.

25.06.04.

01.07.04. (s. ord.)

01.07.04. (s. ext.)

07.07.04.

14.07.04.

21.07.04.

2. Solicitud Club Deportivo Internacional América

Saluda atentamente a Ud.,



**TABILA FUENTEALBA LABBE**

**Secretaria Municipal**

**SECRETARIA MUNICIPAL  
C O N C E J O**

CONCHALI, Agosto 31 de 2004.

**COMPLEMENTO DE CITACION**

Se complementa la citación a sesión extraordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día miércoles 1º de Septiembre de 2004, a las 13:00 horas, en el sentido de agregar como puntos de la tabla los siguientes temas:

1. Expedientes de Alcohol:
  - a) Oscar Parraguez Clunes
  - b) Saunders e Hijos Ltda..
  - c) Carolina Forne Lobos
2. Solicitud de la Junta de Vecinos Villa Eusebio Lillo, respecto de darles prorroga para rendir cuenta de FONDEVE.

Saluda atentamente a Ud.,



**ADELA FUENTEARBAL LABBÉ**  
**Secretaria Municipal**

AFL/vcm.

**SECRETARIA MUNICIPAL  
C O N C E J O**

CONCHALI, Septiembre 1º de 2004.

**COMPLEMENTO DE CITACION**

Se complementa la citación a sesión extraordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día miércoles 1º de Septiembre de 2004, a las 13:00 horas, en el sentido de agregar como punto de la tabla el siguiente tema:

- Cierre de pasajes:
  - a) Pasaje Elba
  - b) Pasaje Irma
  - c) Pasaje Margot

Saluda atentamente a Ud.,



**ADELA FUENTEARBA LABBÉ**

**Secretaria Municipal**

AFL/vcm.

**SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO**

CONCHALI, Septiembre 1º de 2004.

**COMPLEMENTO DE CITACION**

Se complementa la citación a sesión extraordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día miércoles 1º de Septiembre de 2004, a las 13:00 horas, en el sentido de agregar como punto de la tabla el siguiente tema:

- Solicitud de la Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo sector N°3, respecto de darles prórroga para rendir cuenta FONDEV.

Saluda atentamente a Ud.,



**ADELA FUENTEALBA LABBÉ**  
**Secretaria Municipal**

AFL/vcm.

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
CONCEJO**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO  
MIERCOLES 01 DE SEPTIEMBRE 2004**

En Conchalí, se inicia la sesión siendo las 13:00 horas, siendo presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
2. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
3. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
4. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
5. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
6. SR. ALFONSO NILO ORTEGA
7. SR. JOSE PORTO BRAVO

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

SRA. ADELA FUENTEALBA

SR. RENE DIAZ

SRA. ALICIA TORO

SRA. ANGELA ASUN

SR. JAIME DEL CANTO

SR. MARIO PEÑAILILLO

SRA. GLORIA GUERRA

SRA. MIRENCHO VIDELA

SR. ALEJANDRO VARGAS

SR. LUIS SILVA

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR ASESORIA JURIDICA

DIRECTORA DE CONTROL

DIRECTORA DE TRANSITO Y

TRANSPORTE PUBLICO

DIRECTOR SECPLA

DIRECTORA DE DESARROLLO

COMUNITARIO

DIRECTORA DE ASEO

DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

**TEMAS**

1. Aprobación de Actas: 02.06.04. (Sesión privada)  
09.06.04.  
25.06.04.  
01.07.04. (Sesión Ordinaria)  
01.07.04. (Sesión Extraordinaria) *DR*  
07.07.04.  
14.07.04.  
21.07.04.
2. Solicitud Club Deportivo Internacional América.
3. Solicitud de Prórrogas para Rendición de FONDEVE:
  - a) Junta de Vecinos Villa Eusebio Lillo
  - b) Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo sector N° 3
  - c) Unidad Vecinal Villa El Valle.
4. Cierre de Pasajes:
  - a) Pasaje Elba

- b) Pasaje Irma
  - c) Pasaje Margot
5. Convocatoria
6. Expedientes de Alcohol:
- a) Oscar Parraguez Clunes.
  - b) Saunders e Hijos Ltda.
  - c) Carolina Forne Lobos

**PRIMER TEMA**  
**APROBACIÓN DE ACTAS**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta si existe alguna opinión, discrepancia o recomendación respecto de las Actas, porque de lo contrario se procederá a aprobarlas.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, comenta que no leyó las actas.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que las actas del 02.06.04 (Sesión privada), 09.06.04., 25.06.04., 01.07.04. (Sesión Ordinaria), 01.07.04. (Sesión Extraordinaria), 07.07.04., 14.07.04., 21.07.04., están todas aprobadas.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, indica que no ha revisado las actas por lo que no les da su aprobación.

**Con los votos favorables del señor Alcalde y los señores Concejales Arancibia, De la Maza, Fuentes, Guajardo, Nilo y Porto, se aprueban las actas con las siguientes fechas:**

- 02.06.04
- 09.06.04
- 25.06.04
- 01.07.04
- 01.07.04
- 07.07.04
- 14.07.04
- 21.07.04

**El Concejal señor Aravena no da su aprobación, porque no ha revisado dichas actas.**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta al Concejal Aravena por la fecha que le entregaron las actas.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, responde que no recuerda. Desea dejar constancia que si tuviera que hacer alguna objeción a alguna de ellas, lo hará posteriormente.

**SEGUNDO TEMA**  
**SOLICITUD CLUB DEPORTIVO INTERNACIONAL AMÉRICA**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, procede a leer la carta del Club Deportivo Internacional América dirigida a la señora Adela Fuentealba, que es del siguiente tenor:

"Es para mí, como Presidente del Club Deportivo Internacional América, un honor saludarle para comentarle lo siguiente: Como será de su conocimiento nuestra institución deportiva se vio beneficiada con la obtención de un aporte monetario, gracias al programa FIDOF. Lamentablemente, no se nos entregó todo lo que habíamos solicitado y aún no hemos recibido el saldo. Es por ello, distinguida señora que le solicitamos a usted pueda hacer las gestiones correspondientes."

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, aclara que cuando la Comisión FIDOF aprobó los proyectos el Club Deportivo Internacional América había presentado un proyecto por \$ 284.000 y cuando se entregó el FIDOF en un acto público, se entregó un cheque por \$ 188.000. En esa oportunidad, se conversó con el Director de DIDEKO, quien señaló que conversaría con la señora Adela Fuentealba para solucionar el problema. Sin embargo, todavía no se les entrega la diferencia.

Informa que para poder rendir el proyecto, les falta por finalizar un pedazo de la reja, que equivale a los \$ 100.000 faltante.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta de qué caja saldrá el dinero.

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, responde que conversó con la señora Adela Fuentealba, quien le respondió que le enviaran una carta directamente a ella, para que pueda exponer el tema en el Concejo.

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, hace presente que el dinero está en la cuenta del FIDOF.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta por qué motivo no se ha girado el cheque si hay dinero en la cuenta del FIDOF.

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, responde que el Concejo aprobó otro monto, porque los antecedentes llegaron mal al Concejo y ese FIDOF no se aprobó correctamente. Efectivamente, ellos presentaron un proyecto por un monto y se aprobó por otro monto.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, solicita al Concejo aprobar por esta vez un giro extraordinario por \$ 100.000 que corresponden al proyecto FIDOF pendiente de este club.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, solicita que también se apruebe postergar la fecha de rendición.

**Se aprueba por unanimidad de los señores Concejales entregar el saldo pendiente de \$ 100.000 al Club Deportivo Internacional América correspondiente a un proyecto FIDOF. Asimismo, se autoriza postergar la fecha de rendición de cuentas.**

**TERCER TEMA**

**SOLICITUD DE PRÓRROGAS PARA RENDICIÓN DE FONDEVE**

- a) Junta de Vecinos Villa Eusebio Lillo y
- b) Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo sector N° 3

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, procede a leer la carta que es del siguiente tenor:

“Por motivos de fuerza mayor del ejecutor que realiza el trabajo de infraestructura, no hemos podido rendir la factura correspondiente, la cual asciende a un monto de \$ 1.095.000. Cabe mencionar que el otro trabajo correspondiente a la instalación de vidrios se encuentra en rendición correspondiente..., etc.

Consulta a la señora Silvia Calderón cuál es el plazo que se solicita aprobar al Concejo.

La señora **SILVIA CALDERON**, responde que necesitan plazo hasta octubre.

El señor **RAFAEL CLAUQUE**, solicita una prórroga de 10 días, porque el maestro que realizó el trabajo viajó al sur por el fallecimiento de un familiar y vuelve el fin de semana, por lo que no le ha entregado la factura correspondiente y el trabajo está realizado.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, propone dar como plazo el mes de septiembre.

**Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Concejo autorizar la prórroga de rendiciones de cuentas de proyectos FONDEVE hasta el 30 de septiembre del 2004, a la Junta de Vecinos Villa Eusebio Lillo y de la Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo Sector N° 3.**

- c) Unidad Vecinal N° 4 Villa El Valle

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que la Unidad Vecinal N° 4 Villa El Valle tiene un problema en la rendición de los fondos. Procede a leer la carta, que es del siguiente tenor:

“En el ítem de nuestro proyecto no incluimos mano de obra, porque de principio dicho proyecto iba a ser ejecutado por los vecinos, pero lamentablemente no pudo ser así y se tuvo que recurrir a pagarle a un maestro soldador, porque el proyecto nuestro fue hacer un cierre perimetral, para futuro construir la sede. Se cerró 108 mts.2 y se pagó la suma de \$ 97.082.”

Informa que se está solicitando que el Concejo autorice el ítem de gasto de pagar la mano de obra, que consistió en la soldadura de las rejas.

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, indica que eso significa una modificación del proyecto, por lo tanto, significa un cambio en el objetivo del mismo.

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, consulta donde sacarán más dinero, porque el monto va a subir.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, responde que está dentro del mismo dinero.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, aclara que ellos no están solicitando más dinero, sino un cambio de ítem.

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, indica que igual les falta dinero. Por lo tanto, no pueden rendir mientras no se cambie un ítem por otro.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, procede a leer la carta que es del siguiente tenor:

“Esperando que ustedes, como Concejo, comprendan esta situación y nos ayuden a dar una solución. De hecho el maestro soldador tiene boletas de honorarios que podríamos incluir para solucionar este problema pero ahora sólo depende de ustedes. Debido a lo anteriormente expuesto, solicitamos la posibilidad de prórroga para la rendición.”

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, estima que no está claro lo que se está solicitando.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, solicita a la señora Andrea López que cite a las personas y consulte si pagaron o no, si realizaron la retención, etcétera.

#### **CUARTO TEMA**

#### **CIERRE DE PASAJES**

- a) Pasaje Elba
- b) Pasaje Irma
- c) Pasaje Margot

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, aclara que estos 3 pasajes ya fueron aprobados la sesión pasada. Cabe recordar que en la sesión pasada explicó que se está solicitando los 3 cierres de pasajes de piscina. Recuerda que en esa ocasión señaló que hay 3 portones que se pondrán detrás del Gimnasio Municipal.

Solicita ratificar cierre de pasaje fondo de saco de los pasajes Elba, Irma y Margot:

**Se ratifica por unanimidad de los integrantes del Concejo el cierre del Pasaje Elba, Pasaje Irma y Pasaje Margot.**

#### **QUINTO TEMA**

#### **CONVOCATORIA**

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, comenta que algunas personas le señalaron que el Alcalde se reuniría con un grupo de cesantes el dia 3 de septiembre a las 20:00 horas y como la comuna está llena de papeles trae al Concejo una convocatoria para saber si es verdad o no.

Dicha convocatoria es del siguiente tenor:

“Convocatoria: amigo y amiga cesante y trabajadores de los proyectos de Estado. 1º proyecto futuro hasta diciembre. 2º reunión con el Alcalde don Carlos Sottolichio, confirmada en el Auditorio Lucas Sierra el día 03.09.04.”

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, responde que es la primera noticia que tiene, no sabe a qué se refiere.

**SEXTO TEMA**  
**EXPEDIENTES DE ALCOHOL**

**Se deja constancia en Acta que los Concejales, señores Julio Arancibia y José Porto no se encuentran en la sala al momento de tratar este tema.**

**a) Oscar Parraguez Clunes.**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa que se solicita una patente de cabaret a nombre del señor Oscar Parraguez Clunes, para funcionar en el local ubicado en Avenida Independencia 3669. El informe dice que el recinto cumple con los requisitos para el desarrollo de la actividad comercial. La Comisión firmada por el señor René Díaz, Luis Silva y la señora Alicia Toro señalan que la solicitud reúne todos los requisitos, considerando informe de Carabineros y Junta de Vecinos.

**b) Carolina Forne Lobos**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa que se solicita una patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de la señora Carolina Forne, domiciliada en Quilicura 2000. Según la Comisión cumple con todos los requisitos.

**c) Saunders e Hijos Ltda.**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa que se solicita una patente de Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Saunders e Hijos Ltda., para funcionar en el local ubicado en Avenida Independencia 5442. Según la Comisión cumple con todos los requisitos.

La Secretaria Municipal, señora **ADELA FUENTEALBA**, procede a tomar la votación en orden a aprobar o rechazar las siguientes patentes de alcohol:

- a) Oscar Parraguez Clunes.
- b) Carolina Forne Lobos
- c) Saunders e Hijos Ltda.

<b>Concejal señor Julio Arancibia</b>	<b>Inhabilitado</b>
<b>Concejal señor Héctor Aravena</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señor Luis Camilo de la Maza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señora María Fuentes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señora María Guajardo</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señor Alfonso Nilo</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Concejal señor José Porto</b>	<b>Inhabilitado</b>
<b>Sr. Alcalde</b>	<b>Aprueba</b>

**Se aprueba con los votos favorables del señor Alcalde y los señores Concejales Aravena, De la Maza, Fuentes, Guajardo y Nilo, las siguientes patentes del alcohol:**

- a) **Patente de Cabaret a nombre del señor Oscar Parraguez Clunes, para funcionar en el local ubicado en Avenida Independencia 3669.**
- b) **Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de la señora Carolina Forne.**
- c) **Patente de Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Saunders e Hijos Ltda., para funcionar en el local ubicado en Avenida Independencia 5442.**

**Los Concejales señores Arancibia y Porto están inhabilitados para votar en este tema.**

**Se cierra la sesión siendo las 13:30 horas**



Nota: Esta Acta fue transcrita por Carmen Gloria Correa Espinosa  
Fonos: 09/2367120

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION**  
**EXTRAORDINARIA**  
**CELEBRADA EL MIERCOLES 1 DE SEPTIEMBRE 2004**

**ACUERDO N°105/2004**

Con los votos favorables del señor Alcalde y los señores Concejales Arancibia, De la Maza, Fuentes, Guajardo, Nilo y Porto, se aprueban las actas con las siguientes fechas:

- 02.06.04
- 09.06.04
- 25.06.04
- 01.07.04
- 01.07.04
- 07.07.04
- 14.07.04
- 21.07.04

El Concejal señor Aravena no da su aprobación, porque no ha revisado dichas actas.

**ACUERDO N°106/2004**

Se aprueba por unanimidad de los señores Concejales entregar el saldo pendiente de \$ 100.000 al Club Deportivo Internacional América correspondiente a un proyecto FIDOF. Asimismo, se autoriza postergar la fecha de rendición de cuentas.

**ACUERDO N°107/2004**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Concejo autorizar la prórroga de rendiciones de cuentas de proyectos FONDEVIE hasta el 30 de septiembre del 2004, a la Junta de Vecinos Villa Eusebio Lillo y de la Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo Sector N° 3.

**ACUERDO N°108/2004**

Se ratifica por unanimidad de los integrantes del Concejo el cierre del Pasaje Elba, Pasaje Irma y Pasaje Margot.

**ACUERDO N°109/2004**

Se aprueba con los votos favorables del señor Alcalde y los señores Concejales Aravena, De la Maza, Fuentes, Guajardo y Nilo, las siguientes patentes del alcohol:

- d) Patente de Cabaret a nombre del señor Oscar Parraguez Clunes, para funcionar en el local ubicado en Avenida Independencia 3669.
- e) Patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas a nombre de la señora Carolina Forne.
- f) Patente de Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Saunders e Hijos Ltda., para funcionar en el local ubicado en Avenida Independencia 5442.



**Los Concejales señores Arancibia y Porto están inhabilitados para votar en este tema.**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adela Fuentealba Labbe".

**ADELA FUENTEALBA LABBE**  
**Secretaria Municipal**

cgce.